



1999

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1394/99.

Ref.: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.
S/ Solicitud de búsqueda niño desaparecido hijo de LUCIA ROSARIO V. TARTAGLIA, de SANTA ROSA LA PAMPA.-

DICTAMEN N° 283/99.

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Vienen a este organismo asesor las presentes actuaciones, en las que la Sra M ME MERLE D AUBIGNE YVES quien en nombre de A.C.A.T. solicita información sobre la 'supuesta hija/o de Lucía Rosario Victoria TARTAGLIA', desaparecida en febrero de 1979.

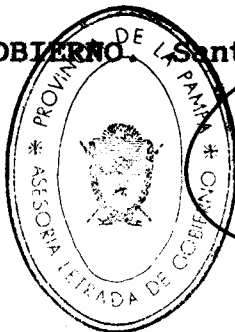
La misma información es solicitada por la Sra. GADEN.

La Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior resulta ser competente para la investigación de desaparición y/o paradero de los menores.

Para una mejor ilustración se incorporan al presente copias de la Legislación por la que se crea la referida Subsecretaría y que determina su competencia, además de la Ley 24.411, que establece el beneficio que pueden percibir los causahabientes de quienes se encuentren en situación de desaparición forzada.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA Santa Rosa, 29 de marzo de 1999.

MG



Dña Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROCANTE